

Misiones en Indias en el siglo XVII

Un mártir guipuzcoano desconocido

Reina en España Felipe IV, el protector de las bellas artes y de las letras: rey bueno, inteligente y discreto, pero muy distante de ser un genio, y un genio es necesario, aunque pudiera ocurrir no fuera suficiente, para bien gobernar su vasto y variado imperio.

A su Corte llegan frecuentemente cartas de los virreyes y de otras autoridades de las Indias, solicitando el envío de misioneros para proseguir la evangelización de aquellos territorios, puestos por los Sumos Pontífices bajo la custodia de España.

Trayendo las cartas, vienen, las más de las veces, abnegados religiosos que han visto la palma del martirio cerca de sí, que han recorrido miles de leguas sin temor a los indios y a las fieras: que han atravesado ríos que parecen mares y cruzado montañas que se creería llegan al cielo y que a ellos han parecido arroyos y pequeñas colinas, ante su sed infinita de propagar la fe.

El Rey, en su palacio, en un extraño ambiente con mucho de convento y un poco de teatro, rodeado de Grandes de España, religiosos, poetas, artistas y guerreros, acaso estos últimos algo olvidados, escucha las maravillosas descripciones de las Indias, que, llenos de apostólico celo, hacen los comisionados, en quienes Su Majestad cree ver a enviados de Dios. Y las órdenes a la Casa de la Contratación de Sevilla para el pago de la misión, y las

cartas a los Conventos pidiendo voluntarios para la nueva expedición religiosa, no tardan en salir para sus destinos (1).

Días después, que a veces son meses, pues los emisarios luchan con la escasez y mal estado de los caminos, la noticia de la decisión real llega a todos los conventos de la región o regiones honradas con el llamamiento. En la memoria de los religiosos que habitan en ellos están presentes los recientes, numerosos y crueles martirios de sus hermanos de Orden; el naufragio en una furiosa tormenta de más de un navío que conducía misiones, que perecieron ahogadas; el apresamiento por piratas turcos de religiosos que, convertidos en esclavos, remarán encadenados mientras vivan en las galeras del Sultán; pero todos estos recuerdos no hacen más que avivar la llama del apostolado que en ellos arde, y el cupo de voluntarios misioneros cúbrese con rapidez.

Y algunas semanas más tarde, de Aránzazu, de Marquina, de Sahagún, de Zaragoza, de Barcelona, de Córdoba; quizás de las más diversas y distantes partes de España, pues esto depende de las Provincias religiosas escogidas para la misión, parten humildes los religiosos que han de formarla, llevando, casi siempre, por único equipaje su rosario y su breviario. Los unos marchan a pie. Los otros, más venturosos, encuéntranse con viajeros que, creyentes y piadosos, les prestan sus caballerías para aliviar en algo su larga y dura peregrinación. Y lo mismo en los crudos días del invierno que en los calurosos del verano, lo mismo en la primavera que en el otoño, numerosos religiosos cruzan los polvorientos o fangosos caminos de España en viaje hacia Sevilla.

Una vez allí, hospedados en el convento de su Orden, esperarán ocasión de embarcar en alguna flota del Rey, o en algún navío particular en que Su Majestad les costee su pasaje. La Casa de Contratación les paga los pequeños gastos de su ida a Sevilla y les toma su filiación, anotando, además, el color de su tez, de sus cabellos y de sus ojos, su altura relativa y cualquiera otra particu-

(1) Para la concesión de las Misiones precisaba el informe favorable del Consejo de Indias y el del Comisariato General de Indias, de la Orden cuya Misión se solicitaba. Si no venía solicitada por el Virrey o Gobernador de la zona, pedíase también su parecer, y algunas veces, por tratarse de asunto religioso, informaba, además el confesor del Rey. Hacíanse las cosas con bastante más sentido que en la España del siglo XIX, cuyos gobiernos, acaso llevados de la absurda obsesión igualitaria liberal, de origen francés, que terminó con nuestras viejas libertades acabaron también con el Consejo de Indias, cuerpo asesor que, constituido en gran parte por personas que habían desempeñado altos cargos en ellas, era de absoluta necesidad en un Ministerio como el de Ultramar, con personal que, salvo rara excepción, no había estado en las Colonias y con Ministros del ramo que tampoco las conocían más que de oídas.

laridad que pudiera servir para identificarlos; les da a cada uno «un bestuario conforme a lo que acostumbran traer y un colchón y una frazada y una almoada para la mar», y se encarga de buscarles una cámara para cada tres o cuatro religiosos a bordo de los navíos que habrán de transportarlos a las Indias de Occidente. Prevé también Contratación y costea en nombre del Rey los casos de enfermedad de los misioneros y encargase de que a la llegada de éstos al puerto de la Veracruz (1), no les falten caballerías ni los fondos necesarios para que puedan trasladarse a la ciudad de México.

Ya en esta ciudad, los religiosos hacen un pequeño alto en su camino. Los que van a evangelizar los lejanos archipiélagos oceánicos o los misteriosos imperios de China, Persia o Japón, parten, semanas después, para tomar en algún puerto del Pacífico, el navío que habrá de conducirlos a la ciudad de Manila, donde esperarán a su vez la salida de algún otro navío, para trasladarse a su definitivo destino, generalmente, ya señalado por el Rey, a petición del iniciador de la nueva misión, en la Real Cédula de su concesión.

Los que han de prestar sus servicios en América, tras pequeño descanso e instruirse en los pocos conocimientos que se tienen de la zona a cuya predicación se les dedica (2) marchan al lugar señalado, internado muchas veces cientos de leguas del puesto militar fronterizo español más próximo, en territorios indios tan desconocidos para ellos, por lo general, como el idioma en que hablan sus naturales, en cuyas manos van a entregarse sin tener la menor idea de cómo serán recibidos.

Y a veces llegan hasta el territorio ya colonizado noticias ven-

(1) Aunque a las Antillas, Florida y otras tierras americanas del Atlántico, iban los religiosos directamente, puede considerarse a esta ruta de Veracruz y México, como la ruta general de las misiones. Por cada uno de estos religiosos que estaban dedicados a Misiones en Indias, el Rey daba a la Orden a que pertenecían ciertas cantidades de vino y harina para la consagración, de aceite para la lampara del Santísimo, de cera para las velas del altar, algunas medicinas y el dinero suficiente para su manutención. Estas entregas se hacían con bastante puntualidad, aunque a veces se pasaban muchos meses sin que las Ordenes religiosas pudieran hacer llegar hasta sus misioneros, alejados a menudo en tierra enemiga, los donativos reales.

(2) Todavía no se habían fundado los Colegios de Propaganda Fide, debidos a la feliz iniciativa del Venerable Padre Fray Antonio de Llinas, en los que se procuraba enseñar a los misioneros el idioma de los indios a cuya conversión iban a dedicarse, y cuya idea principal dió origen, más de un siglo después, en el reinado de D. Carlos IV, al famoso y gigantesco proyecto del Colegio universal de Propaganda Fide de la Nueva España, para la rápida propagación de la fe católica en todo el mundo; hermoso pensamiento que sólo pudo surgir en la España, de entonces y que desgraciadamente fracasó con la invasión francesa de la Península y las luchas por la independencia del continente americano.

turosas de los trabajos evangélicos llevados a cabo por los religiosos, y a veces también, a petición de éstos, algunos años después, se construye junto a la misión ya formada y para defender a los indios acogidos a ella de los ataques de los otros indios no convertidos, un pequeño fortín, llamado presidio, al que acudiendo los soldados que, por orden del Rey, han de ser casados, con sus mujeres e hijos, no tarda en surgir a su lado un pequeño poblado, que acaso llegará a ser, andando los años, una población de varios millones de habitantes.

Pero otras veces, en cambio, las noticias que llegan anuncian el asalto y desastre de la misión y el martirio de uno o varios de estos religiosos, y entonces el Gobernador más próximo organiza una expedición para castigar a los asesinos, si es que éstos no están tan lejos que resulta impotente, por no poder alcanzarlos, el brazo justiciero del representante del Rey Católico.

Y por espacio de más de dos siglos, España, identificada con el puesto de honor que los Papas le concedieron de propulsora del catolicismo en aquellas remotas regiones, lo mismo que lucha en los mares y en Irlanda, en los Países Bajos, en Alemania, en Francia, en Africa y en tantas otras partes, por mantener la fe de Cristo, seguirá ofreciendo, para propagar esta misma fe en las Indias, mayor número de misioneros y, por consecuencia, mayor número de mártires que todos los demás pueblos de la tierra unidos.

Con los religiosos que llegan de la Península, únense, para compartir la gloria de las misiones, religiosos naturales de aquellos reinos indianos, o de España, pero que profesaron en las Ordenes religiosas en América, conociendo, por tanto, mejor, dada su relativa cercanía, los riesgos y penalidades de la labor que van a emprender.

Uno de estos últimos, el Padre Fray Martín de Arbide, natural de San Sebastián, en la provincia de Guipúzcoa, profesa en la Nueva España en la Orden de San Francisco: Orden que, según el propio Rey Don Felipe IV, «ha sido la que ha puesto el hombro en la conversión de los naturales de las Indias» (1). Ingresa, pues, como religioso franciscano en la provincia seráfica del Santo Evangelio y ardiendo en celo apostólico, marcha a las tierras casi

(1) Real Cédula despachada en Madrid en 19 de Mayo de 1631, dirigida al Virrey de la Nueva España, a propósito de la fundación de un obispado en el Nuevo México. Va trascrita en una R. C. de 23 de Junio de 1636. Archivo de Indias, Leg.º 154-2-1, Tomo II, f.º 199 v. a 201.

desconocidas del «Nuevo México»; a las que la leyenda de la «Gran Quivira» rodea de cierta fantástica aureola de numerosa población, o como dicen los misioneros: «de abundante mies que recoger para el Señor»; y ocupa un puesto de avanzada, en el Norte, dedicado a la conversión de los indios de Zuñi. Y allí, a muchas leguas de los suyos, debe llegar un día a sus oídos la noticia del martirio de su compañero de apostolado, el Padre Fray Francisco Letrado, ocurrido en la mañana del domingo de la Quincuagésima, 22 de Febrero de 1632, a manos de los mismos indios de Zuñi, a cuya conversión estaba, también, dedicado.

Fray Martín no puede, pues, dudar de que su fin se aproxima, pero su espíritu, verdaderamente franciscano, lo ve venir sin temor; y el viernes siguiente, primero de Cuaresma, 27 de Febrero, su alma gloriosa sube a los cielos, mientras su sangre pródiga derrámase por la fe de Cristo en las inhospitalarias tierras de Nuevo México.

La noticia de su martirio. llega a los puestos españoles, y la seráfica, Orden, en el Capítulo general que celebra en 1633 en la imperial ciudad de Toledo (1), al hacer mención de los religiosos a ella pertenecientes que, desde el Capítulo general anterior celebrado en Roma, el año 1625, «han padecido martirio por la confesión de nuestra Santa Fe o muerto con opinión o señales de santidad», cita entre los primeros el nombre glorioso de Fray Martín de Arbide. Pero el tiempo o el descuido de algún cronista de la Orden, hace que ésta olvide de incluir a Fray Martín en su Martirologio, y la católica Guipúzcoa, donde el lugar de naturaleza de otro mártir franciscano, Fray Martín de la Ascensión, origina ya, en el siglo XVII, violentas polémicas entre las villas de Vergara y Beasain, ignora la existencia de este mártir guipuzcoano, olvidado o desconocido hasta en su pueblo natal.

F. DEL VALLE LERSUNDI.

(1) *Historia del Capítulo general de la Orden de San Francisco*, por el Padre Fray Gaspar de la Fuente. Año 1633. F.º 55 v.